



REQUISITOS DOCENTES NOMBRADOS

Que solicitan Renovación de Licencia Eclesiástica para el año 2018, según R.M. N°651-2000-ED "La Licencia Eclesiástica es expresa y vigente" y R.M. N°072-2017-MINEDU.

- 1. SOLICITUD AL DIRECTOR DE LA ODEC.**
Pidiendo AUTORIZACIÓN para enseñar Educación Religiosa en las Instituciones Educativas estatales y particulares.
- 2. INFORME DEL PROYECTO PASTORAL 2017.**
Considerar las actividades realizadas en la Institución Educativa por su persona.
- 3. COPIA SIMPLE DE LA FICHA DE MONITOREO DEL PRESENTE AÑO.** Realizado por el Director de su Institución Educativa.
- 4. PARTICIPAR DE LA CAPACITACIÓN VERANO 2018.**
Del 8 al 12 de enero.
- 5. LA FECHA** para presentar estos Requisitos será desde el 18 de Diciembre 2017 hasta el 19 de Enero 2018.

NOTA: *Tengan en cuenta que quien no participe de la Capacitación Verano 2018 y no haya solicitado la Licencia Eclesiástica para dictar las horas de Religión, se estará informando al Director de la Institución Educativa y la UGEL correspondiente, en la primera semana de Marzo, como **DOCENTE DESAUTORIZADO**, según D.L. N°23211.*

LA DIRECCIÓN

LETICIA N° 318

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes
Sábados

TELÉFONO: 23 86 98

08:00 a.m. – 01:30 p.m.
09:00 a.m. – 01:00 p.m.



REQUISITOS PARA CONTRATOS

2018

En razón al Convenio Estado Peruano y Santa Sede D.L.Nº23211 en cuanto a las plazas y horas de Educación Religiosa en las Instituciones Educativas públicas y privadas, el Docente debe contar con la propuesta expresa y vigente (2018) R.M. N°651-2000-ED, R.M. N°072-2017-MINEDU.

1. SOLICITUD AL DIRECTOR DE LA ODEC.

Pidiendo AUTORIZACIÓN para dictar horas de Educación Religiosa en las Instituciones Educativas públicas y privadas para el año 2018.

2. Si tuvo horas de contrato en Educación Religiosa, presentar **INFORME DEL PROYECTO PASTORAL 2017.**

3. COPIA SIMPLE DE LA FICHA DE MONITOREO DEL PRESENTE AÑO. Realizado por el Director de su Institución Educativa.

4. PARTICIPAR DE LA CAPACITACIÓN VERANO 2018 Y EVALUACIÓN, organizado por ODEC Chiclayo del 08 al 12 de enero.

5. CUMPLIR con todos los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.

NOTA: PARA LOS DOCENTES QUE PARTICIPAN POR PRIMERA VEZ, DEBERÁN PRESENTAR SOLAMENTE SU RESPECTIVO EXPEDIENTE.

**LOS REQUISITOS SE PRESENTAN DEL
18 DE DICIEMBRE 2017 AL 19 DE ENERO 2018**

LA DIRECCIÓN